

EXPDTE. N°: 481/2014 - P.Com

AUTOR: GARRONE Juan Domingo, CATALAN Marcos Osvaldo, SGRABLICH Lidia Graciela, BANEGA Irma, VARGAS Roberto Jorge, VICIDOMINI Angela Ana, ESQUIVEL Luis María, MARINAO Humberto Alejandro, TORRES Rubén Alfredo

EXTRACTO: A la Dirección Nacional de Políticas Universitarias y a la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), su agrado y beneplácito por la implementación de la Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos a dictarse a partir del año 2015 en la ciudad de Cinco Saltos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA LEDO BARTORELLI DELLAPITIMA
GOMEZ RICCA GONZALEZ PEGA TORRES TOZZI VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Agosto de 2014